



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

Nº Expediente: 2021/225

Asunto: PLENO ORDINARIO 20 DE ABRIL DE 2021

Referente a: RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 20 ABRIL DE 2021

Vista la relación de expedientes concluidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y vista las circunstancias excepcionales en la que nos encontramos derivada del Covid-19 y en aras de garantizar la distancia de seguridad de todos los asistentes, atendiendo dispuesto en el artículo 85 de Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno en el Teatro Municipal, sito en la Casa Consistorial del municipio de Istán, **el día 20 de abril a las 19:00 horas.**

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Parte resolutive

PRIMERO. - Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la modificación de los estatutos del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga.

TERCERO.- Aprobación, si procede, del Dictamen para la celebración del Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el Ayuntamiento de Istán y los titulares de la finca el Hoyo del Bote en el término municipal de Istán para la protección y conservación del "Castaño Santo" de Istán.

CUARTO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la Moción presentada por el Grupo Municipal PSOE relativa a las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

4ad6f78a76a762006b6edcf0389ed48ce77a0d87

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

14/04/2021 09:47:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

Código CSV: 4ad6f78a76a762006b6edcf0389ed48ce77a0d87 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/istan> | PÁG. 2 DE 3

QUINTO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la Moción presentada por el Grupo Municipal PSOE relativa a ayudar al tejido empresarial y comercial de Istán.

SEXTO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la Cuenta General del año 2018 y 2019

SÉPTIMO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre los Presupuestos del ejercicio 2021.

OCTAVO.- Aprobación, si procede, del Dictamen sobre la Masa Salarial del Personal Laboral del Ayuntamiento de Istán del ejercicio 2021.

Parte no resolutive

NOVENO.- Dación de las Resoluciones de Alcaldía desde la nº 85/2021 hasta la presente Resolución

DÉCIMO. – Dación de las Actas de la Junta de Gobierno Local

DÉCIMOPRIMERO. – Dación de los reparos emitidos por la Intervención

DÉCIMOSEGUNDO.- –Dación del Informe de Intervención emitido en la Liquidación del Presupuesto de 2020

DÉCIMOTERCERO. – Informes de Alcaldía y Concejales y Concejales -Delegados/as

DÉCIMOCUARTO.- Asuntos urgentes, si los hubiera

DÉCIMOQUINTO. – Ruegos y Preguntas

Documento firmado electrónicamente,

El Alcalde/Presidente

Fdo. : José Miguel Marín Marín



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

4ad6f78a76a762006b6edcf0389ed48ce77a0d87

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

14/04/2021 09:47:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290614



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4ad6f78a76a762006b6edcf0389ed48ce77a0d87

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2021_0000000000000000000000006019918

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 14/04/2021 9:24:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4ad6f78a76a762006b6edcf0389ed48ce77a0d87

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf